

**CIRCULAR No. 12 - 2009**

**PARA: DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

**DE: VICERRECTOR ACADÉMICO**

**ASUNTO: Revisión y Depuración del Catálogo de Asignaturas**

**FECHA: 29 de mayo de 2009**

Apreciados Directores:

Reciban un cordial saludo. Con el propósito de realizar la cualificación del Catálogo de Asignaturas, el cual fue tema de nuestra sesión de trabajo del día de ayer, y con la que se busca reflejar los desarrollos disciplinarios de la Universidad, promover escenarios de flexibilidad curricular, favorecer la interdisciplinariedad y responder a los objetivos formativos de los programas, se hace necesario iniciar un ejercicio de revisión y depuración del Catálogo de Asignaturas.

Es por esta razón, que a partir del 1 de junio se suspenderá la creación de asignaturas, con el fin de favorecer el inicio del proceso de revisión de las existentes, para que en el mes de marzo de 2010, la Universidad pueda contar con un Catálogo de Asignaturas consistente y sólido, de acuerdo con los lineamientos establecidos para tal fin.

Dado que en el Catálogo están creadas todas las asignaturas que permiten el cumplimiento de los planes de estudios de las carreras ofrecidas por la Universidad, las únicas asignaturas que contarán con autorización para ser creadas son:

- Las correspondientes a los seminarios, preseminarios, cátedras de autor y énfasis de las Carreras de Filosofía y Estudios Literarios, por cuanto responden a un modelo particular de flexibilidad curricular
- Las asignaturas desarrolladas con el soporte de ÁTICO
- Las asignaturas ofrecidas en una segunda lengua

**Vicerrectoría Académica**

---

- Las asignaturas de posgrado que son ofrecidas a los estudiantes de pregrado en la relación entre niveles de formación, las cuales deberán ser autorizadas por el Vicerrector Académico
- Las asignaturas para la parametrización de programas de pregrado nuevos.

Dada la importancia de este tema para la Universidad, espero contar con su colaboración.

Atentamente,

  
**Vicente Durán Casas, S.J.**

c.c.: P. Joaquín Emilio Sánchez G. S.J., Rector  
P. Antonio José Sarmiento. S.J., Vicerrector del Medio Universitario  
Ing. Roberto Montoya V., Vicerrector Administrativo  
Decanos Académicos  
Decanos del Medio Universitario  
Directores de Carrera  
Secretarios de Facultad  
Ing. José Fernando Murillo, Director Oficina de Admisiones y Registro Académico  
Asistencia para Asuntos Curriculares  
Centro Ático